

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

**Precios de suscripción, anuncios y comunicados.**—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 25.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo scan. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

**Condiciones de suscripción.**—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 6 DE ENERO DE 1875.

Número 2027.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Se desea vender ó permutar** con tierras en Murcia, dos buenas casas con dotación de agua, situadas en la calle de Maldonado, número 19, de esta capital.

Parajmas antecedentes dirigirse á don Ramon Lobez.

**A quien pueda interesar.**—D. Adolfo Craywinkel que vive, paseo de Mendez Nuñez, número 28, se encarga de la administración y cobranza de toda clase de fincas ó rentas; de gestionar el pronto despacho de todos cuantos asuntos penden de las oficinas, provincias y de evacuar con prontitud cuantos encargos se le hagan y de su remisión á provincias cuando así se solicite, exigiendo por cada uno de estos trabajos una módica retribución.

**Viveros de olivos y almendros** ingertos, de superior calidad, á 7 reales cada uno de los primeros y 80 el ciento de los segundos.

Los pedidos se dirigirán á D. Juan Bautista Berruti, calle de los Angeles, número 9, en Alicante.

**Subasta voluntaria.**—El día 30 de los corrientes, á las diez de su mañana, tendrá lugar á voluntad de su dueño, en la notaría de D. José Cirer é Izquierdo, situada en la calle de San José, número 1, la venta en pública subasta bajo el precio y condiciones que estarán de manifiesto en dicha notaría las fincas siguientes:

Una hacienda, situada en el término de Catral, partida de la Arroba de la Madriguera, comprensiva de 123 tahullas y ocho brazas.

Otra titulada de Santa María, en término de Alicante, partida de Orgegía, comprensiva de ciento cincuenta y ocho tahullas con veinte y siete minutos y medio de agua del pantano.

## REGLAMENTO GENERAL

para la Exposición que el año de 1876 ha de celebrarse en Filadelfia.

El Congreso de los Estados Unidos de América ha acordado que en la ciudad de Filadelfia se verifique una Exposición universal de artes, manufacturas y productos de la tierra y de minas. Una proclama del presidente, fecha 4 de julio de 1873, anunció esta Exposición, recomendándola á todas las naciones del mundo.

Designadas por los gobernadores respectivos las personas que debían representar á cada estado en la Exposición, el presidente de la República norte americana ha nombrado una comisión especial compuesta de dichos representantes, cuya comisión está encargada de llevar á cabo la Exposición de que se trata. La administración ó comisión especial nombrada por el presidente de la Re-

pública norte americana se compone de las personas siguientes:

Presidente.—José R. Hawley, representante del Estado de Connecticut.

Vice-presidentes.—A. T. Goshorn, Ohio.—Orestes Cleveland, New-Jersey.—Guillermo M. Byrd, Alabama.—Juan D. Creigh, California.—Roberto Lowry, Iowa.—Roberto Mallory, Kentucky.

Director general.—Alfredo T. Goshorn, Ohio.

Secretario.—Juan L. Campbell, Indiana.

Comité ejecutivo.—Daniel J. Morrell, Pensilvania.—Alfredo T. Goshorn, Ohio.—Walter W. Wood, Virginia.—E. A. Straw, New-Hampshire.—N. M. Beckwith, New-York.—Jaime T. Earle, Maryland.—Jorge H. Corliss, Rhode Island.—Juan G. Stevens.—New-Jersey.—Alejandro R. Botelere, West Virginia.—Ricardo C. Mo-Cormick, Arizona.—Luis Waln Smith, Georgia.—Juan Lynch, Louisiana.—Jaime Bimey, Michigan.

## REGLA PRIMERA.

Duración de la Exposición.

La Exposición se verificará en el paseo público de Jaimount de la ciudad de Filadelfia, abriéndose el 19 de abril de 1876, y cerrándose el 19 de octubre del mismo año.

## REGLA II.

Organización de departamentos y de los artículos que se exhiben.

Se invita á todos los gobiernos á que nombren comisiones para organizar sus departamentos en la Exposición. Este nombramiento deberá notificarse al director general antes del día 1.º de enero de 1875.

## Señalamiento de espacio.

El día 1.º de febrero de 1875, á más tardar, se darán á las comisiones extranjeras los diagramas de los edificios y terrenos en que ha de verificarse el certámen, indicando el espacio asignado á cada nación, que estará sujeto á revisiones y alteraciones.

## REGLA III.

Peticiones de espacio.

Las reclamaciones de espacio y las negociaciones relativas á este objeto deberán hacerse por la comisión del país respectivo.

## REGLA IV.

Se suplica á las comisiones extranjeras que antes del día 1.º de mayo de 1875 manifiesten al director general si desean aumento ó disminución del espacio ofrecido, expresando en ambos casos la cantidad de más ó de menos que solicitan.

## REGLA V.

Las comisiones extranjeras deben facilitar al director de la Exposición antes del día 1.º de diciembre de 1875, planos que de una manera aproximada señalen la forma en que haya de disponerse del

espacio concedido; y al mismo tiempo presentarán también la lista de expositores y cualesquiera otras noticias que para la formación del catálogo oficial se necesiten.

## Aduana.

Los artículos ó objetos que por los puertos de Boston, Nueva-York, Filadelfia, Baltimore, Portland, Me, Puerto Huron, Nueva-Orleans ó San Francisco entren en los Estados Unidos con destino á la Exposición, irán á los edificios y locales de la misma, bajo la vigilancia de empleados aduaneros, sin examinarse en el puerto de entrada, y del mismo modo podrán volver al punto de embarque despues de terminado el certámen. Estos artículos no pagarán derecho alguno, á no ser que se declaren para el consumo ó venta en los Estados Unidos.

## REGLA VI.

Trasporte y entrega de objetos.

El trasporte, recepción y arreglo de los objetos destinados á la Exposición será de cuenta de los expositores respectivos.

## REGLA VII.

Recepción de objetos.

La instalación de objetos ó artículos que por su peso exijan cimientos especiales deberá hacerse tan pronto como la construcción de los edificios lo permita. La recepción general comenzará el 1.º de Enero de 1876, y no se admitirá objeto alguno despues de 31 de marzo del mismo año.

## REGLA VIII.

Pérdida de espacio.

El espacio adjudicado á las comisiones extranjeras debe estar ocupado el día 1.º de abril de 1876. En caso contrario, el director general de la Exposición podrá disponer de él libremente.

## REGLA IX.

El expositor que presente algun objeto fuera de concurso, ó sea para no entrar en competencia, deberá declararlo así, en cuyo caso quedará dicho objeto excluido del exámen y fallo del jurado.

## REGLA X.

Catálogo oficial.

El catálogo oficial de la Exposición se publicará en inglés, francés, alemán y español. La comisión centenaria de la Exposición se reserva la venta de este catálogo.

Los 10 departamentos ó grupos del certámen, así como el orden que aquellos han de ocupar en el catálogo salvas las exposiciones colectivas que reciban especial sanción, son los siguientes:

I. Primeras materias, minerales; vegetales y animales.

II. Materiales y manufacturas con destino á la aclimatación ó á las artes: productos extraídos ó resultantes de combinaciones químicas.

III. Géneros y objetos para el vestido y adorno de las personas.

IV. Muebles y manufacturas de uso general para construcciones y edificios.

V. Herramientas, instrumentos aplicados al trabajo, máquinas, y sus procedimientos.

VI. Motores y trasportes.

VII. Aparatos y métodos para el progreso y desarrollo de la instrucción.

VIII. Ingeniería, obras públicas, arquitectura, etc.

IX. Artes plásticas y gráficas.

X. Objetos que ilustren y determinen los esfuerzos hechos para mejorar la condición física, intelectual y moral del hombre.

## REGLA XI.

Las comisiones extranjeras podrán publicar catálogos de sus secciones respectivas.

(Se continuará.)

## SECCION POLITICA.

Alicante, 6 Enero 1875.

## LA EXPOSICION DE FILADELFIÁ.

En otro lugar del presente número, empezamos hoy á publicar el reglamento de ese nuevo certámen universal en que todas las naciones pueden ofrecer la muestra de los adelantos de su industria, y hacer gala de los ricos productos con que la naturaleza enriquece su respectivo suelo.

Inútil creemos encarecer la importancia de esta clase de exposiciones; muchas veces nos hemos ocupado del mismo asunto y demostrado está por la experiencia la gran utilidad que reportan los pueblos todos con esos certámenes, que tienen por objeto no solo hacer patentes los adelantos de la industria humana, y la bondad de los productos naturales de todas las zonas, sino también facilitar la exportación y el cambio de los objetos de esa industria y de los frutos naturales que el agricultor mejora cada día, gracias á los adelantos de la ciencia.

Sin embargo, tenemos en tanto esas exposiciones, que aunque estamos persuadidos de que nuestra exhortación no es necesaria, no podemos resistir el deseo de unir nuestra voz á la mas autorizada de otros

hombres eminentes, para pedir al gobierno que fije su atención en ese palenque que se ofrece á nuestro país y en el que puede España representar un gran papel si se le facilitan los medios de hacerlo.

Con verdadera pena hemos visto que el señor don Emilio Castelar ha presentado la renuncia de su cargo de presidente de la comisión de Filadelfia, al renunciar también á los de consejero de instrucción pública y de catedrático de Historia de España en la Universidad de Madrid; pues así como la cátedra permanecerá silenciosa y triste cuando en ella no resuene la elocuente palabra del ilustre tribuno, las halagüeñas esperanzas que nos hizo concebir al verle formar parte de la comisión de Filadelfia quedan también defraudadas.

En tal concepto, es de esperar que el Gobierno rogará al Sr. Castelar y á sus dignos compañeros de comisión, que retiren su renuncia de unos cargos que en nada se rozan con la cuestión política, y que el ilustre tribuno accederá á ese ruego, teniendo en mas la conveniencia de su patria que las razones de delicada susceptibilidad que hayan podido obligarle á presentar su dimisión.

¿Quién mejor podría representar á España cuando se trata de dar á conocer sus adelantos, que el hombre eminente que tanto ha contribuido á ellos desde su cátedra? ¿qué el orador insigne, que de una manera tan admirable demostró, al instalarse la Comisión de que era presidente, la gran influencia que tienen las exposiciones en la civilización de los pueblos, lo que deben ser esos certámenes universales y el gran papel que España puede y debe hacer en el que hoy nos ocupa?

Lo repetimos, ni el Gobierno debe admitir la renuncia del señor Castelar, ni el Sr. Castelar debe insistir en ella, puesto que nadie podría representar á España en Filadelfia mejor que el hombre ilustre á quien el mundo conoce por su inmensa capacidad.

Y al paso que debe procurarse

hecho nada para hacer ese amor entusiasta que define toda manifestación común y usual, como si la creyera indigna del objeto adorado. ¡Yo, cortesana fútil de la moda, docta en la ciencia trivial de tocador; yo, mas habituada á la charla de los salones que al mudo lenguaje de la contemplación; yo, que he puesto los cinco sentidos en descifrar un dibujo de Crochet y armonizar los colores de un traje; yo que he hecho un estudio serio sobre el arte de arreglar los pliegues de mi vestido, sobre el asiento de una victoria ó de un cupé; yo que me he creído la mujer mas desgraciada del mundo, porque una noche, á la hora del teatro, me he encontrado sin polvos de arroz de mi fabricante parisiense; yo que en cierta ocasión no he podido tender la mano á la caridad porque la modista no me habia concluido un traje para asistir á la cena; yo que he sentido latir mi corazón al pensar que se acercaba el momento de bailar una polka!... ¡Yo, hija evaporada y frívola del siglo de las luces; yo, tratada como una diosa; yo, exaltada y glorificada sobre las demás mujeres; yo, vistiendo por único traje la blanca túnica de la Virgen de Underlael!...

Confiesa, Dolores mia, que debo beber con asombro y hasta con miedo el cáliz de mi felicidad.

Mi casamiento parece cosa de sueño. No sabré decirte á punto fijo cómo ha ocurrido; solo sé que al alejarme del altar, desde el cual dirigimos un suspiro de cariño al pasado, y una mirada de temor al porvenir, me encontré en un coche del camino de hierro.

Los deberes que en la esfera normal y ordinaria del matrimonio se consideran como la manifestación positiva y práctica del afecto.

Yo, amiga mia, no puedo espresarme de ese modo; la fórmula vulgar no se ha hecho para mí; la felicidad que me ha cabido en suerte, se sale del molde ordinario, y ninguna de esas frases admitidas cuya significación el sentido común se encarga de ampliar, te daría cabal idea de lo que por mí está pasando.

¿Soy una mujer del siglo XIX ó una heroína de los tiempos caballerescos? ¿Soy la Enriqueta del Prado y del teatro Real, ó mi alma trasmigrada que resucita la dinastía espiritualista de las Matildes y las Isolinas? Y si la duda no fuera una inmodestia, que la adoración de que soy objeto no ha logrado infundirme todavía, momentos hay en que me preguntaría á mi misma: ¿Soy una criatura de este mundo ó un ser colocado en la esfera superior en que deben estar las Hadas, las Péris y demás heroínas de los cuentos maravillosos?

Confieso que muchas veces me causa rubor ese culto entusiasta y poético, tan superior á mi escaso merecimiento y que solo podría justificar un espiritualismo que yo no poseo, ni está en la manera de ser de las mujeres educadas en los salones de nuestra sociedad. El incienso me embriaga; pero hay en el éxtasis un fondo de malestar inexplicable y que solo puedo atribuir al temor de caer de mi altar, si algun día la fé ciega abre los ojos y comprende que soy un falso Dios.

Porque la verdad es, Dolores mia, que yo no he

Tú sí, dijo Luis; pero Carlos hubiera querido encontrar un nido de águilas para verme desde su altura del tamaño de una hormiga.

Tu lenguaje destila el veneno de la ironía, Luis, repuso Fernando en tono dramático: habla, ¿qué hay de nuevo? ¿Por qué me traes á esta casa sin dejarme apenas descansar del viaje y en ocasión en que se hallan ausentes sus dueños?

Por eso mismo; porque sus dueños están ausentes, quiero que visitemos al templo misterioso donde el amor ha vivido por espacio de un año en estado de completa incomunicación.

Habla sin reboso, Luis. ¿Hemos venido á visitar algunas ruinas?

No lo sé: hemos venido á estudiar sobre el terreno... Aquí tenemos un libro que nos servirá de guía, dijo Luis sacando del bolsillo un cuaderno.

¿Qué es eso?  
Son las cartas que Enriqueta ha escrito á mi mujer en el trascurso de un año; libro misterioso que Dolores y Elena nos han tenido oculto hasta hoy, y que esta mañana han puesto en mis manos en cierta solemnidad.

Entonces en estas cartas nos ofrecen un ejemplo sublime de amor y digno de admiración...

Sin duda, interrumpió Luis, en el semblante de Enriqueta ha parecido leer tu hipótesis.

El anuario nos sacará de dudas. Lee.

Espera, dijo Luis llamando al jardinero que salía de la casa con dos sillas. Oye, Anton.

que la comision nombrada para representar en la exposicion americana continúe sus trabajos, seria conveniente se diesen instrucciones á los gobernadores de provincia, para que sin levantar mano facilitasen á los pueblos los medios de llevar á la Exposicion sus productos y sus frutos.

Pero entretanto que se adoptan las disposiciones que hemos indicado, permitánnos nuestros compatriotas que les recordemos cuantas ventajas pueden reportar si se preparan desde luego á tomar parte en la Exposicion de Filadelfia.

En las que han tenido lugar en Inglaterra, Francia y Alemania; España, y nuestra provincia particularmente, han estado pobremente representadas, y sin embargo, han obtenido premios de importancia. Téngase esto presente y aperebámonos á acudir á ese nuevo certamen, de una manera digna, puesto que nos sobran medios para ello, como procuraremos demostrar otro dia.

El Consejo de ministros estuvo reunido el domingo en la Presidencia desde las cinco hasta las siete y media de la tarde, asistiendo ya el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, ministro de Ultramar.

En dicho Consejo se trató de la circular del señor ministro de Estado á los gobiernos extranjeros, que llevó el señor marqués de Molins.

El domingo por la noche salió de Madrid para Valencia la comision nombrada por el Gobierno para recibir al rey en Marsella, compuesta del señor marqués de Molins, ministro de Marina, de los señores condes de Heredia Spinola, Iranzo, Valmaseda y Mirasol, y el director de *La Epoca*, Sr. Escobar.

La escuadra encargada de conducir al rey á la Peninsula se compone de las fragatas *Numancia*, *Villa de Madrid* y la *Navas de Tolosa*.

La escuadra va al mando del contralmirante D. Enrique Croquer. La *Numancia*, á cuyo bordo está enarbolada la insignia de mando, recibirá al rey.

Ha oído decir uno de nuestros colegas que el Sr. Ayala en la conferencia que tuvo el domingo con el Sr. Cánovas del Castillo, manifestó á éste que aceptaba la cartera de Ultramar partiendo de la base de que el primer ministerio de la restauracion desarrollaría una política atractiva y susceptible de ser acogida y aun ensayada por todos los elementos monárquicos liberales.

Conociendo, como conocemos los antecedentes del nuevo ministro de Ultramar, no nos sorprende que

tales sean sus propósitos y sus deseos.

El dia 10 del corriente saldrá de Barcelona directamente para Puerto-Rico y la Habana el vapor *José Barbó*, el cual llevará la correspondencia pública, adelantando algunos dias al correo. De modo que estando en Barcelona las cartas el dia 9 pueden alcanzar las ventajas de este servicio, que el vapor hace gratuitamente, en beneficio del gobierno.

Asegúrase que el señor ministro de Hacienda agregará á los 25 millones de la próxima subasta de efectos públicos los ocho sobrantes de la anterior. Esta circunstancia si es cierta, unida á la de admitirse toda clase de valores de vencimiento anterior al 1.º de julio de 1873, hace esperar gran oferta de facturas.

El cambio político realizado en nuestra patria ha infundido esperanzas grandes en ciertas gentes de la inmediata terminacion de la guerra civil. Nosotros tambien abrigamos esa consoladora esperanza, y la razon es muy sencilla: el gobierno actual hereda del anterior un ejército tan numeroso como disciplinado y decidido; hereda grandes recursos materiales; un pais en que reinaba el orden mas inalterable, excepto las comarcas en que la faccion se encuentra como acorralada; y hereda, en fin, elementos de todo género, con gran patriotismo y colosales esfuerzos reunidos. Si la actual situacion, por virtud de estas condiciones con que viene á regir los destinos de la patria, no sabcurar sus males, el mal de la guerra civil sobre todo, muy torpe ó muy desventurada ha de ser. Nosotros, atentos mas que á nada al bien de estacion infortunada, hacemos fervientes votos porque el actual gobierno alcance en término breve lo que antes de ahora esperaba el pais todo.

Se ha asegurado, dice un periódico, que el duque de la Torre regresará á Madrid para dedicarse completamente al cuidado de su familia, y parece que se instalará interinamente en el hotel que habitaba el señor marqués del Duero.

*El Imparcial* confirma esta noticia en los siguientes términos:

«El duque de la Torre ha manifestado á sus amigos el propósito de regresar inmediatamente á España. La decision de marcharse á Francia obedece únicamente al deseo de que su presencia en Madrid durante los primeros momentos del nuevo orden de cosas no sirva de pretexto para suscitarse obstáculos al ministerio regencia.»

Nuestro colega *El Tiempo* saluda á los colegas monárquicos que aparecieron de nuevo el sábado, confiando en que se haga una política franca y determinada, y que

dentro de una legalidad constitucional y comun contribuiremos todos de hoy mas á la marcha ordenada de una nacion sedienta de reposo.

No hemos de ser nosotros, dice *La Iberia*, los que neguemos nuestro concurso al actual gobierno cuando del bien de la patria se trate. Hartas pruebas tenemos dadas de ello. Hoy, como ayer y como siempre, nuestra política es franca y determinada; ni empleamos la adulacion, ni combatimos por sistema; fuertes en los principios que siempre hemos defendido, libres de pasiones mezquinas que empuñen las grandezas de nuestra causa, haremos como siempre hemos hecho una política digna y levantada, sin que haya sacrificio que no nos hallemos dispuestos á llevar á cabo en beneficio de la patria y de la libertad.

SECCION LOCAL.

Como verán nuestros lectores en el anuncio que en su lugar insertamos del colegio de San José, desde el 1.º del próximo Enero se abren dos nuevas asignaturas, una de letra inglesa y de adorno, y otra de teneduría de libros y contabilidad general por partida doble, que ambas enseñaba particularmente en su casa nuestro amigo D. Juan Augusto Blanquer, cuyos discípulos han obtenido tan satisfactorios resultados. El que desee matricularse en ambas asignaturas, satisfará 50 rs. mensuales al director del espresado colegio, empezando desde el 7 de Enero en que se abren los demás estudios.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:  
Existencia de agua 44 palmos.  
Parad descubierta 97 idem.  
De cieno 55 idem.  
Entran 1 hila.  
Salen 1 hila fuerte.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Alicante 4 de Enero de 1875.—El Director, Ramon de Velasco.

NOTICIAS GENERALES.

A las dos de la tarde del lunes se embarcaron en Cartagena á bordo de la *Navas de Tolosa* el marqués de Molins y personas que le acompañan á Marsella.

El consolidado quedó el domingo por la noche en el Bolsin á 16 1/4 con cupon.

Todavía no hay nada acordado respecto al alto personal diplomático, ni probablemente se resolverá esta cuestion hasta que vaya el rey á Madrid.

El general Lopez Dominguez ha obtenido seis meses de licencia para viajar por el extranjero.

Ha sido repuesto por el actual ministro de la Gobernacion en el gobierno civil de Tarragona D. Bonifacio Carrasco.

Por decretos del ministerio de la Gobernacion insertos en la *Gaceta*, se admite á D. José Maria Soler la dimision del cargo de administrador del correo central, y se nombra para reem-

plazarle á D. Martin Botella, que ya habia desempeñado aquel destino.

Segun personas autorizadas, el lunes de la semana próxima llegará á Barcelona el rey D. Alfonso, el miércoles á Valencia y el viernes entrará en Madrid.

Se indica al Sr. Coello para un puesto diplomático de importancia.

Una comision del círculo liberal Alfonsino, compuesta de los señores don Tomás Rodriguez Rubi, D. José Juan Navarro, D. Bernabé Morcillo y el Sr. Mas y Abad, estuvo el lunes á cumplimentar al Sr. Cánovas.

El señor duque de Ciudad-Rodrigo y de Wellington ha dirigido una carta al Sr. Cánovas del Castillo felicitándole por el establecimiento del nuevo orden de cosas.

Parece que no bajará del 7 por 100 el dividendo que el Banco de España repartirá á sus accionistas por el semestre vencido.

Dícese que el señor duque de la Torre regresará á España, pasando por Madrid para establecerse en Arjona.

Parece que el rey dirigió el domingo desde Paris al Sr. Cánovas del Castillo un afectuoso telegrama.

No ha sido aceptada la dimision que ha presentado el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Victor Arnau.

Es casi seguro el nombramiento del general Letona para la Direccion general de caballeria.

El cuerpo de gentiles-hombres que fueron de la real casa, ha designado tambien á los señores condes de Yumuri y de Peracamps y al marqués de Valle Ameno, para recibir al rey en Valencia.

El Sr. D. Alejandro de Castro, nombrado ministro de Estado, llegó el domingo á Oporto, segun telegrama que ha dirigido á aquel ministerio.

El lunes tomó posesion de la direccion de la *Gaceta* el antiguo periodista D. Mariano Carreras y Gonzalez.

El ayuntamiento de la Coruña acordó no dimitir.

El señor ministro de Hacienda no ha aceptado las dimisiones presentadas por los Sres. Hoppe y Garcia Torres.

Ya está redactada la comunicacion que el gobierno dirige á los representantes de España en el extranjero, dándoles cuenta de la proclamacion de Jon Alfonso y de la formacion del nuevo ministerio.

Parece que por consecuencia de ciertas disposiciones adoptadas por los agentes de Bolsa, la liquidacion se va haciendo mas fácil, y ya presentan un carácter mas lisonjero las operaciones.

Parece que el general Novaliches será nombrado jefe del cuarto militar del rey.

Entre los varios generales que se indican para la direccion general de infanteria, parece que el que reúne mas probabilidades es el general San Roman.

Durante el mes pasado se exportaron por Santander 17.901 barriles y 1.575 sacos de harina para América, 32.568 sacos de harina y 16.319 de trigo para la Peninsula, y 50.000 kilogramos de trigo y 186.967 de harina para el extranjero.

Con motivo de la suspension del jurado, las 63 causas que habia preparadas en Madrid para el trimestre actual, se han mandado repartir á sus respectivos juzgados, entre ellas la célebre de la calle de la Luna, para que se instruyan de nuevo con arreglo á la práctica antigua.

El gobernador de Madrid, señor duque de Sesto, visitó el domingo por la noche en su hotel del paseo de Recoletos á la señora duquesa de la Torre, ofreciéndole su casa-palacio y cuanto pudiese necesitar.

La conferencia que el representante de Alemania celebró el domingo con el señor Cánovas, fué larga y cordial.

El Nen de Prados, terror de la provincia de Gerona, ha entrado en Francia por Andorra, suponiéndose vaya á comerse al pais vecino el fruto de sus rapiñas.

GUERRA CIVIL.

Hoy carecemos de noticias oficiales de la guerra: segun dice la *Gaceta*, no ofrecen interés los telegramas que ha recibido el gobierno hasta la madrugada del dia 4.

De los periódicos de Madrid extractamos las noticias siguientes, que aunque no son de importancia, siempre pueden servir para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores:

Dicen de Lodosa que noches pasadas se presentaron unos cuantos ginetes carlistas á la puerta del Casino y despues de hacer bajar á un infeliz hortelano que allí se encontraba, lo asesinaron inhumanamente en la plaza, nada mas que por sospechas que abrigaban de si era ó no confidente.

Berriz sigue al frente de las bandas facciosas de Vizcaya, habiendo admitido D. Carlos las dimisiones presentadas por los brigadieres carlistas Ormaeche y Fontecha, y el coronel del batallon de Durango señor conde de Robres, quienes pidieron la destitucion de Berriz.

Segun noticias, la faccion Madrazo parece que se halla en el campo de Bello, á cuyo punto ha marchado el coronel Sancho en su persecucion.

Parece que el 30 pasaron precipitadamente por detrás de Ansótegui y Arnaiz algunas fuerzas facciosas en direccion á Valmaseda, donde se dice que han ocurrido entre los carlistas disturbios parecidos á los de Durango.

Los carlistas han convertido en hospital la iglesia del monasterio de Loyola (Azpeitia), donde existen numerosos heridos. Del hospital de Tolosa han sido allí trasladados muchos de los que habia procedentes de los combates de Urnieta.

Mendiri amenaza fusilar á los empleados de las vias-férras que continúen su servicio, con objeto de entorpecer así las operaciones del ejército.

La viruela sigue haciendo estragos en las filas carlistas, dejándose sentir en la mayor parte de los pueblos de Guipúzcoa, con más ó ménos intensidad.

El cabecilla Mogrovejo ha podido ya abandonar la cama.

Conócense algunos interesantes detalles acerca de la muerte del comandante graduado del regimiento de caballeria de Tetuan y de otro valiente jóven oficial, Sr. Ponce de Leon, despues de la accion de Castellon de Ampurias. Los dos refugiáronse en una casa de campo, cuyos dueños les brindaron hospitalidad; pero no la aceptaron para pasar la noche, temerosos de ser entregados á los carlistas. Salieron, pues, á la ventura, y despues de haber vadeado un riachuelo, vacilaron acerca de si tomarian el camino de la derecha ó el de la izquierda que se les presentaban á la vista, decidiéndose por el primero.

Al cabo de pocos momentos vieron perdida la esperanza de salvarse que habian vislumbrado al descubrir algunos compañeros suyos que pasaron á

Mando V., señorito.  
Llévanos á la sala baja y refréscanos las fauces con agua y unas gotas de este coñac.

Anton tomó el frasco que le daba Luis y dió media vuelta para ir en busca de la llave de la sala baja.

Oye, Anton, dijo Luis deteniéndole.  
Señorito.

¿Cómo anda tu mujer?

¿Quién, Baltasara? Echadita á perder está hoy... pero no es nada: mañana ya estará mas fuerte que una carrasca.

¿Pues qué tiene la pobre?

¿Quién, Baltasara?... Nada, señorito, sino que anoche tuvimos un disgustillo... Nada... cosas de marido y mujer... Nos acaloramos... y le quebré un palo en las costillas.

Observo, repuso Luis, que esos disgustillos y esos desahogos son frecuentes en la casa.

¡Toma! dijo Anton sobándose la barba, si no hay uno al mes falta la sal y pimienta del matrimonio.

Sí, pero esa sal y pimienta es como si se las pusieras á tu mujer en carne viva.

¿A quién, á Baltasara? ¡Cá, señorito! Si á ella le sabe á gloria cuando ha pasado el chubasco: si se pone de mal humor cuando tarda el sofo mas de lo regular! Con decir á V. que muchas veces tengo que armarle camorra por un quitame esas pajas, para dar ocasion al gaporreco. ¡La vé V. tan magullada de anoche! Pues hoy me quiere mas que nunca, y ya tengo Baltasara para dias.

Anton, al pronunciar estas últimas palabras, dejó asomar á sus labios una sonrisa de fauno, y se fué por la llave de la sala baja.

Luis miró á su amigo, y le dijo:

¿Has oído á ese mozo?

Sí, es un artista de brocha gorda.

IX.

Poco despues los dos amigos, cómodamente arrellanados en dos butacas junto á una ventana que daba al jardin y por la cual penetraban en la sala los efluvios olorosos de la flora primaveral, se pusieron el uno á leer y el otro á escuchar atentamente el anuario de Enriqueta, que empezaba de este modo:

Enriqueta á Dolores.

No sé cómo explicarte mi situacion. El lenguaje que aprendemos en los salones, nosotras las mujeres fútiles y realistas de la sociedad actual, no sirve para espresar el nuevo orden de cosas y de sensaciones en que estoy engolfada.

A cualquiera otra mujer le bastaría decir:—Me he casado con Carlos y soy feliz.— Con esas solas palabras explicaría suficientemente que su marido la amaba á la manera que los maridos que vemos todos los dias aman á sus mujeres, que la mimaba, que la complacia, que procuraba anticiparse á sus deseos, etcétera etc., es decir, que ejercía con ella todos aque-

Carlos estaba en éxtasis delante de mi.

El crepúsculo incierto de la mañana hacia fluctuar la vista en un horizonte indeciso, confuso; tan confuso é indeciso como mi pensamiento en aquella hora solemne.

Carlos guardaba un silencio de encantado; sus ojos azules, lánguidos y enamorados, vagaban en el espacio, como si me adorasen por reflejo, como si el cuerpo que tenían delante no fuese mas que el negativo de una imagen positiva, diáfana y sobre-humana, visible para ellos en la transparencia del aire.

¿Crearás que en medio de la turbacion de un espíritu senti en mi corazon como un latido de despecho? ¿Crearás que casi tuve la osadia de dirigir la palabra á Carlos y romper la última tregua que me concedía su contemplacion entre mi existencia de niña y mi existencia de mujer?

Mi enojo no fué duradero: Carlos despertó de su éxtasis, y cayó de rodillas á mis pies, y cubriendo de besos mis manos, me reintegró de su silencio con un diluvio de palabras tan vehementes, tan apasionadas, tan escébricas (si no es una ingratitud esta calificacion en pago de tanto amor), que llegaron á producirme una especie de vértigo. Y en medio de este arranque de entusiasmo, Carlos abrió un cajita preciosa de que no se separa nunca, sacó un ramo de violetas marchitas que le di esta primavera, y no puedo espresar con palabras las demostraciones de cariño que prodigó á aquellas pobres flores agostadas, objetos para él de ciega idolatria.

Quince dias han pasado sin moderar las alternati-

caballo cerca de aquel sitio pero sin detenerse, y al convencerse inmediatamente de la proximidad de fuerzas carlistas. Atacados primero los señores Marin y Ponce de Leon por cuatro carlistas de á caballo, sostuvieron con sus revolver y armas blancas una lucha desesperada, en la cual, á pesar de su inferioridad, habian obtenido grande ventaja hasta el punto de que ya iban á salvarse en los caballos de sus adversarios; desgraciadamente en aquel instante llegó otro peloton de diez ó doce carlistas, y entonces sucumbieron ante el número, pero como valientes, acerbillos sus cuerpos de heridas. Parece que cuantos dispersos tomaron por el camino de la izquierda no hallaron carlistas.

De Vitoria escriben con fecha 1.º del corriente:

«En esta se sigue sin novedad. Los carlistas han cortado los puentes de Yurre, Artigueta, Arriaga y Durana, todos ellos sobre el rio Zadorra, se dice que por temor de que por aquí viniere una columna, pero el verdadero motivo es por impedir la presentacion de muchos de sus jefes y oficiales.

Ayer se presentó el teniente coronel del quinto de Alava, manifestando el estado deplorable en que se encuentran.

Es una verdad que se les ha suspendido la racion de vino y el real de plus.

Se ha presentado en esta un oficial portugués echando mil baladronadas. Pedía un caballo y dinero para matar á D. Carlos y las autoridades le han metido en la cárcel.

A los milicianos nacionales locales, más y más animados, se les han repartido mantas de abrigo, que buena falta les hacian. El ayuntamiento merece plácemes.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica los siguientes decretos:

**PRESDENCIA DEL MINISTERIO REGENCIA.**—Decreto fecha 3 disponiendo que se encargue del despacho del ministerio de Ultramar D. Adelardo Lopez de Ayala, cesando en el desempeño del mismo el ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo.

—Otros de igual fecha admitiendo la dimision al gobernador de Albacete don Tomás de Arquino Arderius, y nombrando en su lugar al ex-gobernador D. Angel Escobar.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Decreto.

Artículo 1.º Se suspende en la parte relativa al Jurado y al juicio oral y público ante los tribunales de derecho la observancia de la ley provisional de enjuiciamiento criminal establecida por real decreto de 22 de diciembre de 1872.

Art. 2.º Las causas que á la publicacion del presente decreto tengan estado para ser sometidas al conocimiento del Jurado ó para celebrarse juicio oral y público ante los tribunales de derecho, se remitirán á los juzgados de primera instancia de que procedan para su sustanciacion con arreglo á las disposiciones que regian al publicarse la ley provisional. Conforme á las mismas disposiciones, se tramitarán desde que se eleven á plenario las que hoy están en sumario y las que en lo sucesivo se incoen.

Art. 3.º Las causas que se hayan visto ante el Jurado ó en juicio oral y público ante los tribunales de derecho se fallarán y ultimarán con arreglo á las disposiciones de la ley provisional, cuya observancia se suspende respecto de aquellas en que no se haya celebrado la vista.

Art. 4.º El ministro de Gracia y Justicia queda encargado de dictar las instrucciones necesarias para la ejecucion del presente decreto y resolver las dudas que ofrezca su aplicacion.

Madrid tres de enero de mil ochocientos setenta y cinco.—El presidente del Ministerio-regencia, Antonio Cánovas del Castillo.—El ministro de Gracia y Justicia, Francisco de Cárdenas.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Decreto fecha 1.º nombrando general en jefe del ejército del Centro al teniente general D. Genaro de Quesada y Matheos.

—Otro fecha 3 nombrando jefe de estado mayor del mismo ejército al mariscal de campo D. José Ignacio de Echevarria y Castillo, marqués de Fuente-Fiel; confirmando en el cargo de capitán general de Castilla la Nueva, que con tanto acierto venia desempeñando interinamente, al teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte; admitiendo la dimision de los cargos de capitán general de las Vascongadas y comandante en jefe del segundo cuerpo del ejército al teniente general D. Cándido Pieltain, cuyos servicios se propone utilizar el Gobierno oportunamente; admitiéndosela al secretario general de este ministerio, el mariscal de campo D. Juan Montero Gabutti, quedando satisfecho de su celo, inteligencia y lealtad, y nombrando subsecretario del mismo al brigadier D. Marcelo de Azárraga, jefe de estado mayor del ejército del Centro.

—Orden de igual fecha, en que no se admite la renuncia del empleo de teniente general concedida al mariscal de campo D. Arsonio Martinez de Campos, en atencion á que esta gracia es justo premio de una serie de servicios de campaña en mandos importantes, no recompensa del acto político recién verificado.

**MINISTERIO DE LA GOBERNACION.**—Decreto fecha 3, admitiendo la dimision al administrador del correo central don José María Soler, y nombrando en su lugar á D. Martin Botella, cesante del mismo cargo; admitiéndosela al director de la Gaceta de Madrid, administrador de la Imprenta Nacional, D. Felipe Picatoste, y nombrando á D. Mariano Carreras y Gonzalez, catedrático de instituto de San Isidro y jefe de administracion cesante.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 2.—Se asegura que el rey Alfonso XII firmará en Paris el decreto de convocacion de las Cortes.

El personal de la embajada española ha felicitado hoy al rey, quien ha contestado que no se hacia ilusion sobre las dificultades de su mision, pero que, rodeado de los hombres de capacidad y prudentes de los antiguos partidos, esperaba con el concurso de todos los españoles y del ejército poder realizar su primer deseo, la pacificacion de España. Ha concluido diciendo que su intencion es ser rey de todos los españoles.

Paris 2.—Los Sres. Say, Dufaure y Perier reunidos en el palacio del Eliseo han sostenido la necesidad de mantener la república. El centro derecho quiere el setenio impersonal. La derecha moderada el personal.

Berlin 2.—El emperador ha declarado en sus alocuciones oficiales que la mision del imperio alemán es de conservar la paz.

Paris 2 (tarde).—En una nueva conferencia que ha tenido lugar en el palacio del Eliseo cada diputado ha expuesto sus ideas con completa sinceridad. El mariscal Mac-Mahon ha podido conocer directamente la opinion de cada uno. La conferencia ha sido muy cor-

dial. Se espera que contribuirá á que cesen las equivocaciones y las disidencias.

Paris 2.—Se ha reunido esta mañana el Consejo de ministros. Se han desmentido los rumores de crisis ministerial.

Todas las cortes de Europa manifiestan su simpatía por el nuevo rey de España.

Es esperado en Francia el general Serrano.

El duque de Montpensier ha llegado esta mañana á Paris, viniendo de Nápoles.

El marqués de la Vega de Armijo ha salido para Niza.

Paris 3 (seis tarde).—El principe de Roumania ha felicitado al rey Alfonso.

Toda la prensa europea considera favorablemente este acontecimiento.

Roma 3.—Sabida la proclamacion del rey Alfonso, el gobierno ha decidido ajustar su conducta á la de las potencias amigas.

Paris 3 (seis y 55 tarde).—El Sr. Harcourt, secretario de la Presidencia, ha visitado ayer al rey Alfonso.

El ministro de Alemania ha notificado al duque de Decazes que su gobierno está pronto á reconocer al rey Alfonso XII.

Con motivo de las divergencias suscitadas en la Asamblea, hace observar el *Moniteur* que el mariscal Mac-Mahon ha cesado en sus deseos de organizar sus poderes.

Agencia americana.—Servicio continental.—Lisboa 2 (tres y 55 tarde).—Se ha realizado con toda solemnidad la apertura de las Cámaras.

En el discurso inaugural el rey ha manifestado mantiene su gobierno relaciones amigables con todos los países, suscitándose apenas algun accidente desagradable con el Brasil, cuyo gobierno acogió las reclamaciones hechas, tomando prontamente providencias para impedir la repetición de hechos ocurridos contra la seguridad de súbditos portugueses.

Llama particularmente la atencion de la Cámara para las leyes relativas á la instruccion primaria, organizacion de los tribunales militares y la conclusion del camino de hierro de Beira y Algarbe.

Paris 2 (tres y 50 tarde).—Hoy tiene lugar una nueva entrevista de los centros derecho é izquierdo en casa del mariscal Mac-Mahon.

Londres 2.—Están en huelga 50.000 mineros de Cardiff á consecuencia de haberles sido reducidos los salarios.

SECCION INDIFFERENTE.

GACETILLAS.

**Teatro.**—La empresa ha publicado el prospecto del último abono de la temporada dramática presente, en el cual se darán 20 representaciones, entre ellas algunas de la célebre y popular comedia de magia *La Almoneda del Diablo*. Tambien se anuncia el ajuste de un completo cuerpo de baile, y con estos atractivos auguramos buen resultado á las últimas funciones de la presente temporada teatral, tan bueno como lo han tenido las funciones de las pasadas fiestas de Navidad, en que se ha visto favorecidísimo nuestro elegante coliseo.

La primera funcion del referido abono tendrá lugar esta noche, y lo mismo en esta que en la de la tarde, se anuncian muy buenas obras, como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente.

**Todo pasa.**—Con la terminacion del día de hoy, terminan tambien las fiestas que empezaron el día de Navidad.

Todo vuelve á su ser y estado. Los talleres se volverán á abrir mañana.

Mañana habrán terminado las vacaciones. Las ilusiones que no hayan pasado á la categoria de hechos, quedarán desvanecidas.

Las escuelas se abrirán, apesar de los lloros de los pequeños.

En cambio contaremos algunos días menos de frio, y contarán otros algunas indigestiones mas.

El teatro quedará solo abierto para los que puedan salir de casa por las noches.

Los puestos de castañas y de golosinas habrán desaparecido, y los jirones se habrán marchado con los bolsillos repletos.

Adios, pues, fiesta de Navidad, de año nuevo y de los Reyes.

El gacetillero, que ante vuestro paso por la gran escena del mundo ha permanecido impassible, os saluda.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. J. Torregrosa, de Torreveja, con 6,000 kilg. sal. á D. J. Mas.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Sevilla y escala, con 13 bultos á D. F. Alberola, 79 á D. F. Hurtado, 47 á D. S. Perez, 6 á D. C. Laguardia, 1 á la señora viuda de Valero, 8 á D. J. Moya, 3 á los Sres. Faes hermanos, 8 á D. J. Oriente, 10 á D. E. Orts y 4 á D. V. Ferrandiz.

Vapor 2.º Barreras, de 475 ts., capitán M. Romero, de Marin y escala, con 272 bultos, á D. J. Oriente, 7 á D. G. Carratalá, 12 á D. J. Mollá, 25 á D. M. Colomer, 16 á D. P. Garcia, 102 á don R. Martinez, y 38 á los Sres. Olibella y Haz.

Vapor Rápido, de 286 ts., c. J. Montalvo, de Barcelona, con 21 bultos á D. J. Carratalá, 16 á D. A. Mollá, 3 á D. J. Carota, 12 á la señora viuda de Valero, 4 á D. E. Orts, 1 á D. A. Lopez, 1 á los Sres. Guillen Lopez, 3 á D. A. Mandado, 2 á los Sres. Lledó hermanos, 7 á D. R. Basabes, 3 á D. L. Mas, 1 á D. J. Elena, 1 á los Sres. Romero y Garcia, 1 á los Sres. Navarro y Nuñez y 1 á D. A. Prats.

Vapor Buenaventura, de 183 ts., c. B. Liompart, de Barcelona, con 5 bultos á D. J. Carratalá, 1 á D. R. Abad, 28 á D. S. Perez, 15 á D. E. Orts, 2 á D. T. Perez, 10 á D. A. Carratalá, 5 á D. F. Zaragoza, 6 á D. J. Abad, 6 á D. J. Fayos, 6 á la señora viuda de Valero, 4 á los Sres. Ribera Guarnier, 1 á D. A. Bernacer, 1 á D. E. Campos, 1 á D. J. M. Parraño, 1 á D. B. Mailin y 1 á los Sres. Guillen Lopez hermanos.

Del extranjero.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, de Orán, con 38 bultos á D. J. Mas y 94 caballos al señor intendente general de este distrito militar.

DESPACHADOS.

Vapor Buenaventura, de 183 ts., capitán B. Liompart, para Almería y escala, con efectos.

Vapor Segundo Barreras, de 474 ts., c. M. Romero, para Tarragona, con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Rápido, de 286 ts., c. A. Montalvo, para Barcelona, con efectos.

Vapor Lulio, de 298 ts., c. M. Picornell, para Ibiza y Palma, con efectos.

Laud Francisco, de 28 ts., p. F. Caries, para Biazos, con 12.600 kilos trigo.

Pol. gol. Diligencia, de 167 ts., c. R. Oliver, para la Habana, con efectos.

Vapor Non-plus-ultra, de 195 ts., capitán J. de Mesa, para Orán, con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 ts., c. T. Salinas, para Orán, con efectos.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 4 de Enero hasta igual hora del 5.

DEFUNCIONES.

Total.....	2
Abortos.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0
Solteras.....	0
Viudas.....	0
Vindos.....	0
Casadas.....	0
Casados.....	1

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 0  
Comprende el estado anterior el caso de la poblacion, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebollo, Tángor, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La adoracion de los Santos Reyes.

SANTO DE MAÑANA.—San Teodoro, monge.

CULTOS.

Miércoles.—La adoracion de los Santos Reyes. En la Colegial á las nueve y media misa conventual con sermon que predicará el Dr. D. Casiano Quilez, canónigo magistral de la misma. En Santa Maria á las nueve misa mayor, y por la tarde á las cuatro sermon sobre el misterio del día que predicará D. Antonio de P. Ibañez, pbro.

Jueves.—En las Capuchinas á las seis y media misa de renovacion, y por la tarde á las tres y media trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy miércoles. A las tres y media de la tarde la comedia de gracioso en dos actos, *La primera escapatoria*.

El sainete, *La libre y la rabia*. Y el divartido fin de fiesta, *Los palos desuados*.

Entrada general 2 reales. A las siete y media de la noche el drama en tres actos y en verso, *La Oracion de la tarde*.

Y la festiva pieza, *La capa de Josef*. Entrada general, 3 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLASAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras é frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabille, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

Laboratorio químico y botica

DE DON JUAN R. HERNANDEZ,

Calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limonada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el más suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6 rs. botella.

Tambien tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteracion, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limon, Naranja y otros á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indianos DE GRIMAULT

son los reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos días.

Caja 10 rs. Tomando doce cajas, 20 por % de descuento. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parraño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

# COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bilen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

## SERVICIO FIJO Y SEMANAL ENTRE ALICANTE Y BARCELONA.

EL VAPOR  
**RAPIDO.**



Saldrá de Alicante todos los miércoles para  
**Valencia y Barcelona.**

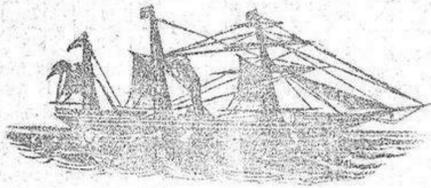
Admite carga y pasajeros.

Lo despacha la Sra. Viuda P. Vallet, Calatrava, 7.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1875.

<p><b>LÍNEA TRASATLÁNTICA.</b> PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.) Consignatarios: Sres. Páez hermanos y compañía.—Alicante.</p>	<p><b>LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.</b> EN COMBINACION con las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



## ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio, pues la reputación europea de que goza dice más que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en los herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas, lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado. Al por mayor se hace una rebaja que estará en relación con la importancia del pedido.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas de mismo autor, el rob depurativo Laffeteur, panacea Swain, Enolaturu Padró, y otros antisifilíticos depurativos, como la píldora de Morison, de Monserraty, de Blandet, de Holloway orientales, de Haut, el vino Zarza, Albert y otros.

## Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez; duración y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

## FABRICA DE CONSERVAS

## CLEMENTE MIRALLES,

ALICANTE.  
Cosecha de 1874.

Frutas superiores extraídas al natural. Albaricoques, cerezas, peras, bresquillas, albréchigos, melocotones, ciruelas, uvas moscateles, membrillos, acro-las etc. Bote entero, 7 rs. Idem medio, 4 rs.

Pimientos, 4 rs. el bote; salsa de tomate, 3 rs. id.; judias tiernas, 3 rs. id. Depósitos en Alicante, Sres. Ribera Guarner hermanos, calle Mayor, y pastelería de Orozco, calle de las Almas.

SEIS AÑOS DE ÉXITO.

**TÓPICO FUENTES.**

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo, no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos azules hasta aquí conocidos. Obra á la hora ú hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las afecciones, exóstosis, alifafes, lupias, quistes, fistulas, enrejaduras, pulmonías, bronquitis y demás padecimientos análogos. EN MADRID: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.<sup>a</sup>, Montera, 51, pral.—C. Uzurrum, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 p/100, concedido por el autor.

**PAPEL WILSON.** El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronto y eficaz, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de las reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismo, lumbago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las mas veces, y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en Paris, J. WILSON, 31, Rue de Seine.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Por menor, en Alicante, D. José Bellido, plaza de la Libertad, 30; y D. Juan Hernandez, calle Mayor, 22.

## PELETERIA.

En el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un ramo eto y variado surtido en Manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como se obtienen en boas sofocantes, corbatas de uva y dos caídas, y cuellos á la inglesa y marinera.

## Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Cananga, agua de Glicerina, agua de Verbenas, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Bavaria á la glicerina para id., creme de Lis para id., Idem de la duquesa para id., agua dentrificadora de Botot legitima, otra llamada de Boto, otra de glicerina, pasta dentrificadora de glicerina, odontina dentrificadora de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higienica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., agua de la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas, cepillos para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para peine, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay dos especialidades, una la pomada Gamara para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Alicante Prim, 32.

Malatas.	Cochinas.	Petasas.
Sombreros.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Id. ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grisos superior.	Navajas.	Bastones.
Ar-mantas.	Corapijamas.	Bayetas.
Bolsas de viaje.	Penicilas.	Hules.
Sacos de noche.	Pañetes.	Plumeros.
Carambola.	Batidores.	Anteojos.
Hierros.	Gudapechos.	Pechas.
Guillem Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

## PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofina.	Barreas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Ferromos.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazes.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillad.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## AGENDA DE ESCRITORIO

para 1875, con noticia y guía de Alicante.

Libro diario de entradas y salidas útil é indispensable al comercio, á los negociantes y á toda clase de establecimientos.

Con multitud de noticias generales, el indicador de Alicante, una lista alfabética de todas sus calles y plazas y una seccion de anuncios.

Unico punto de venta en la provincia, calle de Calatrava, 23, (antes Balsota), libreria de Federico Pujadas, Alicante.

**Garbanzos.**—En la acreditada salchicheria de los Sres. Sanchez hermanos, calle de Prim núm. 19, y bajo el pórtico de Ansaldo, se acaban de recibir abundantes y exquisitas partidas de garbanzos de Fuente-Sauco, y sus dueños han creído conveniente anunciar al público que han hecho una notable rebaja en los precios.

Se acaban de recibir los frescos jamones llamados dulces, que se espenden con una notable rebaja de precios, tanto por piezas como libreados.

## VAPOR NINA.

Saldrá el 7 del actual para Liverpool.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios los Sres. M. Guaridiola y hermano, S. Fernando, 9.

## GONORREAS.

### LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asaito, 52.

## ANTIGUEDADES.

Se compran todas clases de objetos antiguos, que reúnan á la antigüedad algun mérito artístico.

Se toman con preferencia armas, terciopelo, bordados, alfombras, bojetos de bronce y porcelana.

Calle S. Idefonso, 1, Alicante.

## VINAGRE SUPERIOR, BLANCO Y YEMA.

POR MAYOR Y MENOR. Paseo de Mendez Nuñez, almacén de D. Jaime Ferrer.

## ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, enfraquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc. Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Alicante, Sres. Beirne y Juan Rodriguez Hernandez.

## Quincalla y bisuteria.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pañetes, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de madera de un asiento, y una infinidad de artículos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Strad: (antes 244, Stran.) Londres.

## CAFÉS MOLIDOS

DE LA

### COMPANIA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporacion.

### CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Montera, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos Prim, 19.